

LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al R. es. 1 Péseta
Fuera, trimestre. 3
Extranjero, idem. 7
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Sábado 26 de Enero de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros correspondientes.—La correspondencia al Director.—(No se devuelven los originales.)

Núm. 21

Año XXI

D. PABLO FÉCED Y TEMPRADO

La prensa nos ha comunicado el fallecimiento del insigne periodista D. Pablo Féced y Temprado, natural de Aliaga, provincia de Castellón, que había demostrado excelentes cualidades de poeta y escritor de grandes vuelos, consagrando su vasta ilustración y su pluma á la defensa de los intereses de su país y de los ideales más provechosos y laudables para la patria.

Su muerte ha ocurrido en Macao á donde se trasladó desde Manila para reponerse de una grave dolencia, gozando allí también gran fama de notable escritor, firmándose con el seudónimo de *Quiquib*.

D. Pablo Féced fue profesor del Instituto libre de San Sebastián, voluntario liberal en la guerra carlista, y recientemente contra los insurrectos filipinos, á pesar de su edad avanzada.

Fue redactor y colaborador de muchos periódicos, entre ellos *La Juventud*, *La América*, *La Alhambra*, *Aurora*, *La Iberia*, *Heraldo de Madrid*, *El Diario de Manila*, *El Eco de Filipinas*, *Le Magasin Littéraire*, *La Política de España en Filipinas* y *El Liberal*.

Deja escritas una *Historia de España*, una obra sobre Filipinas titulada *Esbozos y pinceladas* y una infinidad de poesías y artículos inéditos.

Esta redacción se honró con su amistad, en especial nuestro querido amigo D. Teodoro González, Diputado á Cortes por este distrito, que le conoció desde los primeros años de su brillante carrera literaria.

Al lamentar la muerte de tan eminentemente escritor y digno amigo, creemos rendir un ferviente tributo de fiel amistad y admiración insertando la siguiente poesía que publicó el año 1857, en el periódico de Madrid titulado *La Juventud*.

UN CONSEJO

A mi querido amigo

Teodoro González

Quando del fondo del alma surge ilusión placentera, que nuestra existencia entera inflama en ignea pasión, E imagen pura divina rápida cruza la mente, que agita el pecho inocente extasiando el corazón,

Feliz entonces si opresa
con cien cadenas atada
en el recinto encerrada
oscuro de nuestro ser,
Ni se enagena nuestra alma
turbando el débil sentido,
ni del pecho el fiel latido
revela nuestro querer.
Y ni el corazón se agita,
ni se nubla nuestra frente,
ni se conturba la mente,
presa de febril ardor.
Y ni huye la paz querida,
ni el blando sueño profundo,
ni entre sarcasmos el mundo
vil profana nuestro amor.

¿Qué es la existencia, Teodoro,
sin un bendecido ensueño,
sin un recuerdo halagüeño,
sin un temor y un afán?

Es una horrible mentira,
es una efímera nada,
vana fantasma arrastrada
por el violento huracán.

Ama, pues, y que tu pecho
arda en éxtasis profundo,
ama: mas que ignore el mundo
tu volcánico furor.

Ama: mas tu fuego oculta
en tu ser recinto estrecho:
ama, mas que sea el pecho
cuna y tumba de tu amor.

P. FÉCED Y TEMPRADO.

Diciembre de 1895.

El discurso del Rey

Londres 24.

El extraordinario de la *Gaceta Oficial*, publicado á la una de la madrugada, trae el discurso del nuevo Rey Eduardo VII, pronunciado en el Consejo de ministros celebrado por la tarde en Saint James.

El texto es el siguiente:

«Esta ocasión es la más penosa de cuantas podía atravesar jamás en mi vida.

»Al ser llamado para dirigirme á vosotros, mi primer deber que cumplo con la mayor tristeza, es el de daros la noticia de la muerte de mi muy amada madre la Reina.

»Sé cuán profundamente acompañan en mi dolor, por la irreparable pérdida, vuestras simpatías, las de toda la nación, y creo poder decir que las del mundo entero.

»Apenas si necesito añadir que mis constantes esfuerzos tenderán siempre á seguir las huellas trazadas por mi madre.

»Estoy resuelto en absoluto, al recibir la carga pesada de la Corona, á

ser un soberano constitucional, en el sentido más estricto de la palabra.

»Trabajaré por el bien y el progreso de mi pueblo, mientras me quede un soplo de vida.

He resuelto ser conocido por el nombre de Eduardo, que llevarán seis de mis antepasados gloriosos, y ya podéis figuraros que al hacer esto, no es que desdiseñe el nombre de Alberto, que heredé de mi grande, sabio é inolvidable padre, que justamente fué conocido, por el consentimiento universal con el nombre de *Alberto el Bueno*.

»Deseo, por el contrario, que este nombre quede solo para él.

»Para terminar, pongo mi confianza en el Parlamento y en la Nación.

»Sé que ellos han de ayudarme en los arduos deberes que por herencia me incumben, á los cuales estoy resuelto á consagrar los esfuerzos de todo el resto de mi vida.»

El discurso del Rey produjo la más honda impresión y le atrajo unánimas simpatías.

También publica la *Gaceta* la proclamación del «alto y poderoso príncipe Alberto Eduardo para Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña, defensor de la fe y Emperador de la India».

Pormenores de la proclamación

Después de ser proclamado en Saint James Eduardo VII fué al Temple Thar, es decir al sitio de la ciudad de Londres donde se acostumbra á hacer la proclamación de los soberanos.

Allí había congregada gran muchedumbre á pesar de ser muy intenso el frío.

Los balcones de las casas inmediatas ostentaban colgaduras y estaban repletos de gente.

El lord corregidor y los altos funcionarios llegaron á las nueve y cuarto luciendo todas las insignias de sus cargos.

Un destacamento de policía colocó un cordón rojo que representa la puerta antigua de la ciudad.

El alcalde y funcionarios, con los trajes de la Edad Media, aguardaban la llegada del cortejo.

A las nueve y veinte minutos apareció el duque de Northfol, feld mariscal de la Gran Bretaña.

En el mismo instante los «audermen» se agruparon junto al cordón que representa la antigua barrera de la City.

Poco después se situó un escuadrón de la guardia civil montada.

Luégo llegó el príncipe precedido del heraldo de armas con el traje adecuado.

Al llegar la comitiva le pregunta el lord corregidor: «¿Quién va?»

A lo que contestó el heraldo: «El heraldo del Rey para leer la proclamación de S. M.»

El mariscal le conduce al sitio donde se halla el lord corregidor y se coloca en medio de los «audermen» y consejeros.

Entonces el heraldo lee la proclama con voz estentórea.

Le contesta el Alcalde corregidor con la frases usuales en estos casos y declara que él, los *audermen* y todos los habitantes de la City por unanimidad, con la boca y el corazón prestan el más cumplido homenaje al nuevo Rey.

En seguida se entona el «Good sawethe Queen» y la muchedumbre aclama al nuevo monarca.

En el Royal Palace se verificó igual ceremonia.

Cuando fué oído el nombre de Eduardo VII fué saludado con ocho ovaciones sucesivas y después la multitud entonó de nuevo el «Dios salve al Rey».

El compositor Verdi, gravísimo

Impresión en Italia.—Los Reyes.—Votos por la salud de Verdi en el Senado.

Roma 23—Telegrafian de Milán que el ilustre compositor Verdi sigue con la parálisis, en estado gravísimo.

La noticia de la enfermedad ha causado mucha emoción en toda Italia.

Los Reyes no cesan de preguntar continuamente por el estado del insigne compositor, á cuya casa llegan innumerables telegramas de todas partes del mundo, interesándose por su salud.

Los médicos que le asisten han perdido todas las esperanzas de salvarle.

El presidente del Senado ha comunicado á esta Cámara la enfermedad del maestro Verdi, haciendo expresivos votos por su más rápido restablecimiento, que fueron acogidos con grandes aplausos.

El Cav. Bocardo propuso enviar al inclito compositor un mensaje, manifestándole el deseo del Senado de verle pronto restablecido.

Después habló, en nombre del Gobierno, el ministro Finali, asociándose á lo propuesto por Bocardo, y haciendo los más expresivos votos por que Italia no pierda tan gran figura del arte musical.

CRONICA

Nota política

El Sr. Sagasta en sus últimas declaraciones, y sus correligionarios en los periódicos, piden a voz en grito que el Gobierno se presente en las Cortes—para seguir discutiendo las importantes cuestiones que quedaron pendientes,—inmediatamente después que se celebre la boda de la Princesa de Asturias: y tenemos por seguro que esa petición será atendida, aunque no ofrecerá para los que la formulan las ventajas que persiguen ni el encubrimiento rápido y definitivo que desean. «Zamora no se ganó en una hora», dice una frase popular, y los liberales, que tantas pérdidas causaron a España con su nefasta gestión, no van a posesionarse del Poder cuando los venga en gana. Réstales todavía algún tiempo de justa y merecida expiación que, como tantas veces hemos afirmado, siendo como fué grande la culpa, no puede ni debe ser pequeño el castigo.

Compromisarios

Ayer salieron para Tarragona los compromisarios de esta ciudad que han de tomar parte en la elección de un Senador que debe tener lugar mañana día 27.

También pasaron por ésta, varios de otros pueblos que algunos marcharon en el expreso de ayer tarde y los restantes han salido en el tren de la madrugada de hoy para la capital de la provincia.

El tiempo

Desde las primeras horas de la madrugada, ha empezado a soplar un fuerte cierzo que, a más de las molestias que ocasiona con su violencia y el polvo que levanta, ha contribuido a que el frío haya sido más sensible.

El firmamento estaba al amanecer recargado de densos nubarrones que luego el sol ha disuelto con sus fulgores.

Según el barómetro y el higrómetro, persiste el carácter variable del tiempo, pero con tendencia a la sequedad atmosférica.

Lacayos y periodistas

Por catorce reales diarios consigue el marqués de Marianao de unos cuantos acosados por el apetito que le limpian las botas, escriban diritambos a su insignificante personalidad e insulten a sus adversarios, y como con el mismo betún que le limpian las botas emborronan cuartillas, de aquí que todas respiren atmósfera de cada.

La personalidad de nuestro amigo D. Teodoro Gonzalez les humilla tanto al compararla con el egregio marqués a quien Dios, al concederle dinero, mucho dinero, le negó toda otra suerte de dones, que acechan todas las frases de nuestro amigo concediéndole así la importancia que quieren negarle.

Que dijo «hay que hacer política

conservadora»—frase natural en un conservador dirigiéndose a otros conservadores—y que en el fondo equivale a decir así como desgraciadamente unos en una ocasión y otros en otra, por cuestiones personales, hemos concedido al Marqués de Marianao una importancia de que carece, es necesario que cese en absoluto. Y así es, porque unidos los conservadores, no hay uno que aliente al célebre marqués a quien hemos dejado en el más absoluto abandono.

Si nuestro amigo en vez de decir cosa tan usual y corriente como aconsejar a los conservadores que se haga política conservadora, dice algo de notoriedad, el *Diario de Tarragona* publica una hoja extraordinaria.

Los lacayos fueron siempre chismosillos y amigos de relatar conversaciones cogidas al vuelo.

Cuarenta horas

Días e Iglesias en que se celebrarán en el presente año de 1901.

Domingo 27, lunes 28 y martes 29 de Enero.—En la iglesia del Convento de San Juan.

Miércoles 30, jueves 31 y viernes 1 de Febrero.—En la iglesia del Convento de Santa Clara.

Sábado 2, domingo 3 y lunes 4.—En la iglesia de San Antonio, a cargo del Apostolado de la Oración.

Martes 5, miércoles 6 y jueves 7.—En el Sagrario de la Catedral.

Viernes 8, sábado 9, y domingo 10.—En la iglesia del Colegio de San José.

Lunes 11, martes 12 y miércoles 13.—En la iglesia del Convento de la Purísima.

Jueves 14, viernes 15 y sábado 16.—En la iglesia de San Blas.

Domingo 17, lunes 18 y martes 19.—En la iglesia del Seminario.

Todos los días a las 8 de la mañana se expondrá a su Divina Majestad y continuará expuesto a la adoración de los fieles. A las nueve se celebrará una Misa cantada. A las cinco de la tarde se cantará el Trisagio, seguirá la meditación, letrilla al Santísimo Sacramento y se terminará con la reserva.

Ordenándose estos ejercicios a reparar las injurias que se hacen a la Majestad Divina en estos días de carnaval de esperar es que los hijos de esta Ciudad, verdaderamente católica, revalorarán en obsequiar a Jesús Sacramentado, dando una prueba esplendorosa de su fe, de su piedad y de su amor a nuestro buen Dios.

A. M. D. G.

El sarrampión

En la cercana villa de Alcanar ha sido donde indudablemente ha producido el sarrampión mayor número de víctimas. Allí donde la mortalidad en tiempo normal apenas acusa una defunción cada tres días, durante la presente epidemia ha habido día de verificarse ocho enterramientos, como sucedió el sábado próximo pasado. Cuatro y cinco defunciones han ocurrido muchos días.

Bienvenida

En el tren del mediodía de hoy ha llegado a esta ciudad procedente de Barcelona donde reside, nuestro estimado amigo y paisano D. Carlos Cid y Solá.

Desde las columnas de LA VERDAD enviamos a nuestro amigo nuestra más sincera bienvenida, deseando que su estancia en esta su patria chica le sea grata, ya que tiene amigos que le aprecian de veras.

Callista

Hállase en ésta el inteligente Pedicuro (callista) Sr. Cappa que tiene de mostrada una gran competencia en la curación sin dolor de callos, ojos de gallo, durezas, empedraduras y demás dolencias referentes a su profesión.

Este competente especialista, ofrece sus servicios al público de Tortosa por algunos días en la Posada de La Granvía calle del Temple.

Un paraguas

La persona que quizá por olvido se dejó un paraguas en el coro de la iglesia de San Antonio, hace unos cuatro días, puede avistarse con el sacristán de la misma.

Anuario de ferrocarriles

Hállase en preparación una obra importante y casi de necesidad a toda persona de negocios: la 9ª edición del Anuario de Ferrocarriles y Tranvías para el corriente año.

El simple examen del índice de materias demuestra el interés grandísimo de esta obra, cuyo contenido lo forma todo lo concerniente a las líneas ferreas y de tranvías, no solo de España, sino de Francia y de Portugal, como el número de las líneas en explotación, en construcción, razón y domicilio de cada una; capital en acciones, obligaciones y subvenciones; productos de los años 1899 y 1900, clasificados por conceptos y velocidades, gastos de explotación y toneladas transportadas en el año. Producto y gasto kilométrico en cada línea en los años 1899 y 1900; resumen estadístico del año 1900; número y clase del material móvil que poseen las Compañías de ferrocarriles; ferrocarriles menores; poblaciones de España con más de 3.000 habitantes que no están servidos por ferrocarril; insignias de los empleados; estadística de carreteras de España; tarifas nacionales e internacionales de correos y telégrafos y otra porción de datos, cuyo conocimiento es de la mayor precisión.

En la segunda parte trata de los derechos y deberes de los viajeros, remitentes y consignatarios; de las tarifas de mercancías y manera de hacer las tasas de las de viajeros, de las de carga, descarga, almacenaje, repeso y precintos; la combinada de reembolsos, y finalmente, de la legislación referentes a estas explotaciones.

Siendo la única obra que en su género se publica en España, constituye el cuerpo de doctrina y consulta para cuantas personas tengan relación con los ferrocarriles.

Es necesario, por lo tanto, al que posea acciones o obligaciones de ferrocarriles, a las compañías, ingenieros del gobierno, personal de las inspecciones, empleados de las empresas, contratistas, abogados y comerciantes.

A muchos, no solo interesa, sino que les es indispensable este libro, ya para estudiar las estadísticas financieras y comerciales, guiarse en el ejercicio de su profesión, aclarar las dudas que les ocurran, conocer lo nombres y residencia del personal saber el domicilio social de las compañías, distancias kilométricas y precios de transportes; todos en fin, hallan una fuerte de consulta y elementos para conocer la situación detallada y en conjunto de la industria ferroviaria, bajo sus múltiples aspectos.

El completo de esta publicación es relacionar las diversas industrias que tienen alguna conexión con los caminos de hierro y los intereses que de ella se derivan, y para ello contiene una sección de publicidad, donde especialmente están llamadas a figurar las casas que fabrican o venden material fijo y móvil de ferrocarriles, como asimismo todos los infinitos objetos de aplicación en aquellos.

El precio de los anuncios es de 50 pesetas plana de color, 30 la mitad y 20 el cuarto, y el del libro en provincias, 225 pesetas en rústica y 425 encuadernado.

Para uno y otro objeto, para el anuncio o suscripción, se dirigirá la correspondencia a las oficinas del Anuario, Estrella, 3, Madrid.

Gran «Café de Novedades»

de Enrique Segarra

Este acreditado CAFÉ RESTAURANT desde el primer día de baile, que está abierto hasta las cuatro de la mañana, sirviéndose toda clase de comidas a precios muy económicos.

Platos que se servirán hoy

Beffteach de filete con patatas, costillas, costillas de cordero con guisantes, fricandó, ternera con guisantes, riñones salteados, lomo relleno, longaniza con tomate, pollo con salsa, pichones, pescado frito (Llobarro), langostinos en salsa verde.

Escabeche

Tordos y Lobarro.

Conservas

Besugo, Sardinas de Nantes y Pimientos.

Postres

Frutas de varias clases, queso holandés y Gruyer, almendras, pastas secas y crema; especialidad en el gran champany Martell y vino de Macón.

Ya sabe el público el esmerado servicio que se da en este establecimiento que ha logrado ya una gran reputación entre sus numerosos parroquianos.

«Mar y Tierra»

Hemos recibido el n.º 52 de esta importante revista que publica preciosos grabados, ameno texto y cuesta solo 15 céntimos.

Amenidades

DIME

Dime, ¿cuál melancólico lucero
brillando sólo al despuntar el alba,
vierte una luz como la luz suave
de tu mirada?

Dime, ¿qué clara gota de rocío
pudo igualar sobre azucena blanca,
á una gota de llanto resbalando
por tu mejilla pálida?

Dime, habrá una sonrisa que prometa
de virtud y ventura la esperanza,
que consiga imitar el dulce encanto
de tu sonrisa casta?

Dime, habrá una mujer que cual tú inspire
amor tan puro, adoración tan santa?
Dime, ¿habrá sierpe que tan negra tenga
como tú el alma?

ANGEL MARÍA DACARRETE.

Telegramas

Madrid 25

Cómo se presentó la enfermedad al compositor Verdi

Según despachos que dirigen al *New York Herald* desde Milán, el gran compositor se encontraba algo indispuerto desde hace días.

Aconsejado por sus médicos salió á dar un paseo en carruaje, viéndose precisado á regresar á casa en vista de que la indisposición iba en aumento.

A poco de llegar sufrió un síncope. Llamados los médicos con toda precipitación, lograron, á fuerza de revulsivos energicos, hacer recobrar el conocimiento al anciano compositor.

El aeronauta Peteers

Telegrafian de Cadiz diciendo que la esposa del aeronauta Peteers, que desapareció, como es sabido, seguro que el cadáver que ha sido encontrado en la playa de Conil no es el de dicho aeronauta.

Funerales

Se ha señalado el día 12 de Febrero para los funerales de la reina Victoria.

Al acto asistirán los reyes de Grecia, Portugal y Bélgica.

El emperador de Alemania, y los herederos á las Coronas de Dinamarca, Alemania, Austria é Italia.

El emperador de Austria quería asistir pero los médicos se han opuesto.

El acto resultará grandioso. Las fuerzas navales formarán ese día en Potsmonth y las terrestres en Windson.

Los anarquistas

Se adoptarán grandes precauciones para evitar cualquier atentado de los anarquistas pero estos han declarado que no harán ni intentarán nada porque de alguna manera han de agradecer la libertad con que se les deja en Inglaterra propagar sus ideas.

En el Transvaal

Ingleses y boers

Del Transvaal se sabe hoy que los boers rodean la población de Belkath y que los delegados africanos han acordado llevar á cabo una acción común con los comandos boers.

Eusebio Blasco

La reina regente le ha enviado hoy á Eusebio Blasco el encargo de denador de pagos de Gracia y Justicia.

El culto escritor aragonés está siendo muy felicitado por su nombramiento que coincide con la representación de sus mejores obras. «El Telémaco», «El pañuelo blanco», etc., en los teatros de esta Corte.

Varias noticias

Madrid, 24, 3'55.

Según telegrafian de Londres, la falta de precedentes aumenta las dificultades para el arreglo de todo lo relativo á los funerales de la reina Victoria.

Bresci, el asesino del rey Humberto de Italia, ha comenzado á extinguir la condena de trabajos forzados perpétuos.

Dicen de Perpignan que á consecuencia de la agitación carlista que se advierte, el gobierno francés ha reforzado la gendarmería en la frontera.

Dícese que días pasados entraron armas en España por los Pirineos orientales.

El lunes será obsequiado con un banquete Jacinto Benavente. Este ha exigido á los organizadores de la fiesta que participen de los mismos honores los hermanos Quintero y Asebal.

De la boda

Se cree seguro que los condes de Caserta asistirán á la boda de la Prin-

cesa de Asturias con sus tres hijas María Inmaculada, Cristina y Pla.

Se acompaña la reina Isabel y padrino el conde de Caserta.

Su Santidad ha concedido ya la licencia para el enlace.

De otra boda

En los círculos aristocráticos se continúa comentando la probable boda de la infanta María Teresa con el joven duque de Medinaceli, no obstante haberse dicho que la noticia carecía de fundamento.

Los que afirman la probabilidad de este enlace dicen estar bien esterados.

Proclamación de Eduardo VII

Telegrafian de Gibraltar que ha revestido gran solemnidad el acto de la proclamación de Eduardo VII, haciéndose aquel desde el balcón del palacio, viéndose en la calle un numeroso gentío.

A la ceremonia asistieron todas las autoridades y los representantes del cuerpo diplomático, formando también un piquete con bandera y música.

La boda de la infanta

Parece que en principio está acordado el matrimonio de la infanta María Teresa con un archiduque de Austria.

El maestro Verdi

Afirma un despacho de París que se ha agravado en la enfermedad que viene sufriendo el maestro Verdi.

Ima. José L. Foguet.—Plaza Hospital 5.

ciudad en Diciembre de 1585, su cronista Enrique Cok hace mención de ella, lo que prueba que ya existía, aunque no estuviese terminada por completo, pues una lápida colocada en el interior del patio dice: ESSENT Procuradors de la ciutat de Tortosa los magníficos m.^o Theodorich Canader donsell, m.^o Balthasar Galli, ciutadà, m.^o Joan Bariste Oriol, notari, mestre Guillem Orient, boter, é defenedors del consell del imperatíe m.^o Balthasar Llopico Xixon, ciutadà, m.^o Antoni Francesch Castelló, mercader, fons feta é acabada la present obra en lo any MDLXXXVI.

En ella ejercía sus funciones al igual que en las de Barcelona y Valencia el célebre Tribunal llamado Consulado de mar de Tortosa, instituido en tiempos de Pedro III el Grande y compuesto primero de dos hombres de mar, á los que agregó D. Alfonso V jurados mercaderes que auxiliaban sin duda á aquellos. Dirimían las cuestiones y pleitos entre los marinos y traficantes y dimanaba su jurisdicción de la del Justicia de la ciudad. La municipalidad, por los datos y documentos citados más arriba, era la legítima propietaria de este edificio dedicado á la contratación y al comercio, puesto que con fondos comunales se construyera; tenía tienda y almacenes que arrendaba á los comerciantes, según consta en el Libro de Deliberaciones de 1641 á 1642, con la condición de utilizarlos el Ayuntamiento siempre que los necesitase para colocar en ellos harinas y granos del común. También había en la Lonja cinco molinos para la molienda de granos según atestigua la Deliberación de 3 de Mayo de 1642. Otros acuerdos de la Municipalidad tortosina tomados en 13 de Agosto del mismo año, en 18 de Octubre de 1646, y en 26 de Febrero de 1647 legitiman y evidencian la posesión de la Lonja, que pacífica y tranquilamente disfrutaría la ciudad

Zapateria y almacén de Calzado de JUAN MORESO

Variado y completo surtido de Calzado de todas clases en especial de color forma novedad fabricado única y exclusivamente para esta casa.

Surtido de calzado con suela de cáñamo de varias formas y precios, propios para campo.

Zapatos de goma para barro y días de lluvia, último modelo á 9 pesetas para caballero y 7'50 para señora.

CALZADO DE TEMPORADA

El de fieltro (llamado Suizo) preferido por las personas delicadas de piés de mucho abrigo y comodidad.

Se confecciona á medida con arreglo á los últimos figurines de Barcelona y Madrid para cuyo objeto cuenta la casa con toda clase de hormería, modelada á la última moda.

Precios sin competencia en toda clase de calzado.

Plaza Catedral Arco del Romeu.--TORTOSA

Pomada milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.
Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas. Depósitos en Tortosa: Enrique Carpa, Droguería.

Almanques americanos desde 0'25 á 10 pesetas

DIETARIOS DESDE 1'50 A 3 PESETAS

Almanque Enciclopédico Bailly Bailliere á 1'50 pesetas lústica y 2 cartone

Librería de Francisco Mestre

ROSA, 11-TORTOSA

desde el siglo XIV en que el infante D. Fernando se la otórgara, hasta que á mediados del siglo XVII sobrevienen las sediciones y guerras, en las que un papel tan importante jugó aquella. Es de presumir que el ramo de guerra ocuparía alguna parte de la misma, para depósito ó almacén de pertrechos militares, siempre con el consentimiento de la Municipalidad, en los azarosos sitios de 1642 y 48, ya que nos encontramos en 1701 con diversas comunicaciones entre la ciudad y el Virey de Cataluña, Conde de Palma, pidiendo se le permitiera continuar el depósito en la Lonja de proyectiles y pertrechos de guerra allí almacenados, por la mayor facilidad que ofrece su embarque y desembarque dada su proximidad al río Ebro. Primeramente se conoce que se ocupó con dicho objeto un cercado al descubierto, por cuanto el Virey solicitaba de los procuradores una techumbre para resguardo, á lo que contestó la ciudad, que siendo en tan gran cantidad los pertrechos allí reunidos y exorbitante el gasto que se había de hacer, no podía acceder el Municipio á ello por el angustioso estado de su erario. En una *Deliberación* de 14 de Junio de 1701 se nombró una comisión del seno del mismo para proceder al nuevo arriendo de las tiendas ó almacenes de la Lonja. Todo ello corrobora los indiscutibles derechos de propiedad de la misma, arrebatados en mal hora por la bárbara ley de la y fuerza por la sensible indiferencia de nuestros representantes que con pocos esfuerzos hubieran podido restituir á la ciudad uno de los más vastos edificios á sus expensas levantados. En 1880 se practicaron activas gestiones para recuperar la Lonja por el celoso Alcalde de entonces D. Teodoro Gonzalez, gestiones que no dieron resultado, gracias á la inestabilidad de nuestras situaciones políticas que no

permiten llevar á feliz término mejora ni beneficio alguno en las localidades.

La Lonja, con la desaparición del régimen foral en tiempos del primer Borbón, dejó de ser centro de contratación y comercio; quedó abolido el *Consulado de mar* que en ella funcionaba desde el siglo XIV y pasó de lleno á poder del ramo de guerra para convertirse en Parque y almacén de utensilios militares. Un escudo con las armas de la ciudad que había esculpido en uno de sus ángulos al Norte y el de la portada con las cuatro barras, fueron mandados picar y destruir arbitrariamente en 1827 por el comandante de ingenieros don Francisco Duarte, y colocado en sustitución el escudo Real. Así se pretendió borrar el legítimo y primitivo destino de este local, que desde remota época poseyera Tortosa y que hoy hace medio siglo sirve de Gobierno Militar una parte, mientras la restante apenas presta utilidad ni servicio. En el segundo tercio del siglo hemos visto allí instalado el Principal, donde daba guardia un piquete de 25 soldados al mando de un teniente, y en cuyas aceras solía reunirse y formar corrillos la Oficialidad de la guarnición, dando inusitada animación y vida á tan ancha vía. Hacia la parte N. y E. se distinguen las cuatro arcadas góticas del pórtico primitivo, y á la N. O. unas ventanas con artísticos arcos y columnitas de piedra, más ó menos mutilados.

